

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Beca Fernández Bañares (ref.2729)

En la convocatoria 2025 se adjudicará una nueva modalidad de beca cuyo objetivo es potenciar la investigación en centros con menos oportunidades y menor trayectoria en investigación. Junto a la dotación económica de 6000€, la beca viene dotada de un programa de mentorización.

Más información en esta página

Plazo: desde el 10 de diciembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Podrán presentarse titulados superiores en ciencias de la Salud vinculados a centros hospitalarios, universidades u otros centros oficiales de investigación. El investigador principal debe pertenecer a un centro español, y al menos la mitad de los colaboradores deben estar adscritos a centros hospitalarios sin trayectoria investigadora en el área de enfermedades digestivas. Se considerará trayectoria investigadora aquellos centros dónde algún miembro en activo haya tenido una Beca competitiva como IP o haya publicado como primero o último autor más de 2 artículos originales en revista de primer cuartil en enfermedades digestivas.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

CONVOCATORIAS EN VIGOR